

TFG:

TITULO: Teoría Queer

Alumno/a: Sonia González Larraz

Tutor/a: Marta Esther Jiménez Jaén

Departamento: Sociología del Género

Grado: Grado en Sociología

Convocatoria: Julio de 2016

Resumen:

En este proyecto se expondrá un análisis teórico sobre el concepto y la aplicación social del concepto “*queer*”. Si bien es un tema complejo, debido a que promueve una ruptura con concepciones sociológicas clásicas (hombre-mujer), a temas relacionados amplios (transexualidad, travestismo, *tomboys*¹, *lady-boys*²) y al carácter subjetivo propio del enfoque de vida que en él se promueve, nos trataremos de acercarnos más a él partiendo de una revisión bibliográfica de algunas autoras de renombre tales como Judith Butler y Beatriz Preciados, quienes han contribuido a partir de diversos trabajos y libros a la explicación y desarrollo de dicha teoría. Además, se usarán algunos ejemplos prácticos para contribuir al análisis de estas concepciones.

Abstract:

In this project it will be shown a theoretical analysis about queer concept and its social application. Although is a complicated topic, because of; Its promote a rupture with classical sociologist conceptions (male-female); There are wide topics related (like transsexuality, travestism, tomboys and lady-boys); And because of the subjective character of the style of life that it promote. We try to go to the point of the theory

¹ Se define por tomboy a aquella chica que por su comportamiento y su manera de vestir, refleja una personalidad atribuida al hombre.

² Se entiende por lady-boys a aquellos hombres de origen tailandés que desarrollan artificialmente características físicas, parcial o totalmente, y actitudes atribuidas a las mujeres.

parting of a bibliography analysis about some important authors as Judith Butler and Betriz Preciados, whom have been contributing with some articles and books for the explications and development of this theory. In addition, we will take some practice examples to contribute to the analysis of these conceptions.

Palabras clave:

Español: queer, transexualidad, travestismo, *tomboys*, *laidy-boys*.

Inglés: queer, transsexuality, *travestism*, *tomboys*, *lady-boys*.

Índice:

Portada.....	Páginas 1 y 2
Índice.....	Página 2
Introducción.....	Páginas 3-5
Aproximándonos al concepto <i>queer</i>	Páginas 5- 7
La heteronormatividad en la construcción de la realidad.....	Páginas 7-13
Las identidades tradicionales vs las nuevas construcciones identitarias...	Páginas 13-19
Feminismo cultural, ¿el movimiento aliado?.....	Páginas 19-23
Conclusiones y aportaciones.....	Páginas 24-26
Bibliografía.....	Páginas 26-27
Anexos.....	Páginas 28 y 29

Introducción:

Este trabajo, que se inició a mediados del mes de Febrero de 2016, ha sido realizado durante el segundo cuatrimestre del presente curso 2015-2016. Ha seguido 5 etapas desde que se empezó hasta que finalizó; en primer lugar, se cuestionó y se reeligió el tema de investigación ya planteado el año pasado y aceptado por la actual tutora, Marta Esther Jiménez Jaén; luego, se realizó el “Modelo del Plan de Trabajo”, que en su segundo intento resultó muy satisfactorio; a continuación, se pasó a la etapa de búsqueda de información bibliográfica, asesorada por la tutora, que como se verá ha partido de varias obras de las autoras principales y en menor medida de artículos que completaron algunos aspectos no desarrollados en los libros principales. En esta etapa además fue importante la visualización de material audiovisual para una mejor comprensión de la Teoría Queer. Durante el mismo periodo, se empezaron a leer y a sintetizar las ideas más importantes de Judith Butler y Beatriz Preciados, entre otras. Se fueron realizando a su vez esquemas de orden sobre las ideas a desarrollar en el trabajo; una vez hecha una revisión en profundidad de los resúmenes de cada una de las partes analizadas, se hicieron reflexiones y análisis sobre las tesis expuestas a las que se les añadió la fundamentación teórica que apoya, completa o resultó de interés; por último, procedió a la redacción definitiva del Informe Final que aquí se presenta.

El presente Informe cuenta con 4 apartados crítico-teóricos; en el primero, se presenta el concepto “*queer*”, como fue la evolución y cuál es su importancia social; en el segundo, se presenta la heteronormatividad, como uno de los tres focos de interés fundamentales en la Teoría Queer; en el tercero, se habla sobre la noción de identidad, los diferentes enfoques que la explican y cómo este concepto ha sido construido; Finalmente, en el cuarto se trata el feminismo como un movimiento que intervino y que se verá influido por la Teoría Queer.

En la realización del estudio se partió de los siguientes **objetivos**:

- En primer lugar, conocer, a grandes rasgos, lo que ha aportado esta teoría a los debates ya existentes sobre el concepto y el papel del género en la vida social.

- En segundo lugar, saber cuál es la visión de la Teoría Queer sobre la identidad de género. Y secundariamente referido a la sexualidad. Si bien la Teoría Queer habla también de otros temas, en este estudio se tratarán los escogidos ya que se consideran la esencia de ambos fenómenos.

Por otro lado, se propusieron las siguientes **hipótesis**:

- La Teoría Queer centra su importancia en la idea de que el hecho de ser hombre y mujer está construido por las propias personas. La identidad de género es una elección personal y se encuentra desligada del sexo biológico.

- La Teoría defiende que si bien existe una estructura social que impone a las personas que actúen de una determinada manera dependiendo de si se es un hombre o una mujer, éstas con el paso de los años construyen su propia identidad de género que difiere de las tradicionales concepciones de las mismas y que no tiene una influencia directa en la sexualidad del individuo.

Como ya se comentó con anterioridad, nos aproximamos a estas cuestiones desde la revisión teórica, partiendo de algunos trabajos y libros en los que se expone la conceptualización de lo que es ser “*queer*”. En particular sirven como referentes autores como Michel Foucault, Judith Butler y Beatriz Preciados. Aunque la conceptualización de términos centrales como la identidad y su relación con el género han sido estudiados por ya un elenco importante de autores y autoras, sin embargo, por lo revisado en alguno de estos textos, no se aprecian muchos casos en los que se exponga la cuestión “*queer*” en el contexto nacional, de ahí nuestro interés centrado en esta temática y en hacerlo desde los debates teóricos.

La importancia de este tema recae en el hecho de que da una visión rupturista de algunas de las concepciones tradicionalistas que siguen existiendo en la actualidad con respecto a la idea de género, la sexualidad y la libertad de expresión individual. Aspectos que en muchos casos siguen siendo tabú o se desconoce su existencia, pero que sin duda serían temas que se deberían tener en cuenta no solo en los estudios sociológicos, sino también en los estudios de otras disciplinas tales como la filosofía, la antropología, la historia –incluso ámbitos de acción social, como el trabajo social, la enseñanza o la educación social, logrando así hacer un trabajo mejor, más consciente de “las esencias” y de las necesidades humanas- como método para conseguir aportar un

conocimiento relativo pero igualmente importante para el consiguiente desarrollo de los conocimientos y de las investigaciones que se traten de realizar.

Sumado a esto, sería interesante que se realizara un estudio más amplio, y por consiguiente más completo, en el que se analicen muchas más dimensiones de esta temática que no se han podido trabajar debido al carácter limitado del presente trabajo de fin de grado. Siguiendo con ello, como se dejó entrever anteriormente, es una línea de investigación que aportaría un mayor contenido a la rama sociológica que se dedica a los estudios de género.

1. Aproximándonos al concepto “queer”:

“*Queer*”, es una palabra de origen inglés que significa literalmente raro o extraño. En un principio este concepto fue utilizado en la época victoriana para designar a aquellas personas homosexuales o que estuvieran en contra de la heteronormatividad patriarcal impuesta, reflejada en el matrimonio heterosexual y en los roles que en él se representan. Esto es, solo era aceptado todo aquello que llevaban a cabo los heterosexuales blancos con dinero.

Más adelante, y a raíz de los movimientos sociales surgidos en los 70 del siglo pasado, si bien hasta ese entonces era considerado “*queer*” un término despectivo, socialmente se empezó a utilizar como un “término positivo” por aquellas personas pertenecientes a grupos minoritarios dentro del colectivo LGTBI, conformado principalmente por negros, lesbianas y personas de pocos recursos económicos, ya en la década de los 90. Tales grupos, habían sido víctimas de malos tratos por parte de su grupo de iguales dentro de este movimiento. De hecho en la antigüedad era una etiqueta para la marginación y la exclusión social que sufrían estos grupos sociales.

Hay que tener en cuenta que el movimiento “*queer*” no solo trató de luchar por fomentar la libertad de expresión de estas personas dentro del colectivo, sino también intentó e intenta llevar a cabo una deconstrucción de la palabra *género*, en el sentido de que no están de acuerdo con que a una persona, por el hecho de ser un hombre o una mujer, se le adjudique una forma de obrar, de pensar o de sentir, ya que consideran que esto va más allá y que, como veremos más adelante, tiene más que ver con una concepción personal del individuo. Beatriz Preciados (2009) , en uno de sus artículos para la revista española “Parole de Queer”, advierte que no se trata de un movimiento

que solo afecta a los miembros del colectivo LGTB, sino que este movimiento también incluye a todas aquellas personas que no están de acuerdo con una estructura social dada. Además de ello, hay que tener en consideración que el concepto “*queer*”, como muchos otros dentro de la Sociología contemporánea, ha cambiado a lo largo de los años, apreciándose en algunos miembros de este colectivo que el hecho de ser “*queer*” es más una señal de identidad propia, que un eslogan de un grupo social de referencia. Un ejemplo de ello, son los *tomboys*, quienes se consideran a sí mismas mujeres, pero siguen una estética masculina y se comportan como un hombre, esto es, representan actitudes socialmente vinculadas al ser hombre ya que, siguiendo esta teoría, somos sujetos expuestos a una estructura tradicional social impuesta durante años y que se ha mantenido hasta la actualidad. Podríamos añadir en este punto también a los denominados *travestis*, quienes en la mayoría de los casos son hombres que se sienten atraídos hacia una estética y hacia determinadas actitudes femeninas (como maquillarse), aunque contrario al primer ejemplo, solo en determinadas ocasiones actúan y se visten como tal, sienten que esa parte también forman parte de su ser, sin dejar de verse y actuar de la forma que sociológicamente le es atribuida.

En definitiva, se trata de un fenómeno en el que, como en el feminismo, es importante tanto la parte político-social, que se hace presente a través de las manifestaciones, como la parte subjetiva, en la que es importante la visión que todos los individuos pertenecientes a este movimiento y a este grupo tienen en común, y que los hace partícipes de eso a lo que llamamos hoy en día “*queer*.” (Preciado, 2009/ Fonseca Hernández y Quintero Soto, 2009/ Wikipedia, 2016)

Resulta interesante observar cómo la sociedad ha ido cambiando a lo largo de los tiempos. No solo a nivel de conocimientos, tecnológica o científicamente, sino también humanamente. En todos sus ámbitos: ideología política, económica, religiosa, psicológica, pero también en sus prácticas –como sucede a la hora de vestirse, de peinarse, de comportarse- o gustos – la sexualidad, la música que escucha, etc.- A veces es difícil de creer que nuestra forma de vivir en sociedad, de expresarnos en ella, haya cambiado tanto en tan solo unas décadas. Sin embargo, no es de extrañar que estos cambios hayan sido provocados por los propios acontecimientos históricos en cada momento en los cuales los individuos son los protagonistas, así como por tratar de salvaguardarse de las estructuras opresoras vigentes. Deben desarrollarse en un mundo

en el que, en determinadas circunstancias, las decisiones o el ser, no son aceptados tan fácilmente-o como se diría coloquialmente de buenas a primeras. Las personas en todo este entramado social, se buscan a sí mismas y es por ello por lo que el sentirse apoyadas por otras es muy importante. Siempre tratan de buscar un grupo de pertenencia, para llegar a encontrar un lugar en el que sentirse cómodas, siendo felices de ser quienes son. Esta es sin duda una de las causas que originan, promueven y defienden los movimientos sociales que tanto impacto han tenido en la sociedad global desde épocas pasadas. Los hay de todo tipo: ideológicos, en pro de los derechos humanos, de visibilidad social... Ellos generalmente apuestan por un objetivo común, la libertad individual, el convivir en armonía, en lograr tolerancia e igualdad. Ciertamente, las cosas han cambiado, el mundo ha cambiado, los enfoques personales sobre diferentes aspectos de la vida también lo han hecho, vivimos en un mundo más libre pero no por ello menos opresor. No se trata de alcanzar el paraíso o de llegar a una utopía, puesto que cada ser humano es diferente y por consecuencia, tiene enfoques variados de lo que está bien o lo que está mal respecto a algunas cuestiones determinadas, tales como el género, el sexo, el matrimonio, la expresión e identidad personal, que hace que surjan opiniones contrapuestas pero igualmente válidas siempre que no invadan y no prohíban tajantemente a las personas presentarse como quieran hacerlo. Más bien, debería centrarse en aceptar las diferencias y no etiquetarnos de forma obsesiva –puesto que la gente en ocasiones lo necesita para sentirse menos perdido, menos confundido respecto a la larga complejidad de actores y discursos que se producen en el espacio social, aunque esto a veces se convierta en una mofa hacia otros sujetos.- Es justo este problema el que pretende enfrentar el “Movimiento Queer” –entendiendo como movimiento no solo formado por grupos organizados o asociaciones, sino también por actores que participen activamente como promotores de las ideas y los valores que más adelante se detallarán- También es la cuestión que han analizado diversos autores en lo que se conoce como “Teoría Queer.” Y es ello lo que descifraremos y comentaremos en las líneas que siguen, mediante una serie de tópicos que hacen referencia a los puntos más destacables de esta teoría.

2. La heteronormatividad en la construcción de la realidad.

Antes de desarrollar el apartado, hay que especificar dos conceptos claves que facilitarán su comprensión.

Primeramente, cabe hablar de la heteronormatividad, que se define como aquellas normas que regulan y ordenan la vida de los individuos. Esto es, los hombres deben ser masculinos, y las mujeres femeninas en lo que históricamente se ha inculcado y se ha mostrado en el comportamiento de los individuos. (Butler, 2007.)

En segundo lugar, hay que especificar qué se entiende por sistema heteropatriarcal, que siguiendo con lo anterior se trata del entramado social que apoya, lleva a cabo y en ocasiones hace cumplir la normativa anteriormente señalada. (Butler, 2007.)

Pasando a la reflexión que nos compete, tenemos que valorar:

Primeramente, que la sociedad actual es producto de diversas estructuras y procesos que han dado origen a una serie de instituciones, normas y valores que se aceptan como válidos por las personas que la integran, siendo aparentemente dudosos los enfoques disidentes frente a las posturas comúnmente aceptadas – no con ello nos referimos al tradicionalismo explícito, sino a significados aprobados por las personas que conviven en una comunidad concreta. Estas nociones, como comentábamos con anterioridad, son un producto de procesos y estructuras –impuestos o no- que convergen para dar continuidad a la sociedad tal como la heredamos. En el libro “El género en disputa” (2007) de Judith Butler, plantea que la existencia de estas leyes sociales, culturales y políticas provoca un marco social en el cual las mujeres se ven sometidas a una serie de estatutos que determinan lo que es un sexo. Por tanto y aunque existe diversidad, los individuos tenderán a moverse según unos parámetros que determinarán su género. Otros aspectos determinantes de este marco se aprecian en la relación entre poder y sexo analizada por Foucault (Foucault, 1980, citado por Butler, 2007). Esta relación fija lo que se puede admitir en la sociedad y lo que no en un momento histórico concreto. Por ello no se reconoce la diversidad de enfoques de vida en los diferentes ámbitos que se suceden, y muestra como *anormal* aquello que no siga las normas sociales. Esto se podría solventar, continuando con Foucault y con la perspectiva crítica butleriana basada en este autor, con la idea de que la homosexualidad es una forma de romper el concepto “normalizado” de sexualidad, ya que la norma establecida impone

como modelo para la identidad sexual la heterosexualidad, que forma parte de la regulación sexual y no reconoce con claridad que se produzcan otras preferencias sexuales.

También habría que considerar las tesis de Beatriz Preciados en su texto titulado “Manifiesto Contrasexual” (2000):

- La contrasexualidad, definida por la autora como una visión de la sociedad y posición social de los géneros de la propia autora en la cual se combinan: explicaciones respecto a “los análisis de la heterosexualidad como régimen político de Monique Wittig, la investigación de los dispositivos sexuales modernos llevada a cabo por Foucault, los análisis de la identidad performativa de Judith Butler y la política del ciborg de Donna Haraway.”

- En todos sus planteamientos la autora hace un guiño a la sexualidad como ejemplo real en el que se pueden apreciar claramente los problemas sociales que se describen; tales como la diferencia social de hombres y mujeres; la diferencia en el ámbito de lo privado -en el que en las relaciones sexuales heterosexuales las mujeres se encuentran sometidas a los hombres- ; la realidad de la diferencia biológica. Explica que la divergencia en el sexo binario³ se debe a una reivindicación histórica de la importancia de órganos reproductores que son solo una parte de lo que conforma a un individuo. Al igual que nombra la importancia de los cuerpos; y la realidad sobre el género - del cual sostiene que si bien es una construcción social en la cual juega un papel importante el sexo biológico con el que se nace, es creado por los individuos. Además, cabe resaltar la importancia del “dildo⁴” y de otros instrumentos como referentes ilustrativos de este sometimiento social del hombre sobre la mujer, así como de la tecnología como metáfora empleada para referirse al sistema heteropatriarcal que domina, en gran parte, las relaciones sociales actuales.

Ciertamente, en la época en la que vivimos, han cambiado muchas cosas, sin embargo otras parecen mantenerse en cierta medida de la misma forma en la que eran antes. Es importante en este punto citar algunas tesis de Butler (Butler, J. 2007), sobre el comportamiento de los individuos notablemente visible en la realidad:

³ Sexo binario se refiere a la clasificación tradicional de los individuos que conforman la sociedad en: hombre o mujer.

⁴ Un “dildo” es un aparato electrónico sexual cuya forma representa el miembro viril masculino.

- La identidad es algo que se crea, no tiene que ver con esa heteronormatividad de la que se hablaba antes. Las personas construyen su propia identidad y sus actitudes o los roles que desempeñen con su pareja; en el caso de parejas homosexuales, no tienen que ver con lo femenino y lo masculino.

- Los conceptos de heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad se mueven y se fusionan dentro de un espacio discursivo binario⁵

- La mascarada social que siguen algunos individuos en la sociedad internacional actual ocultan la verdadera naturaleza de los individuos. Unos quieren ocultar su femineidad, su gusto homosexual (los hombres), otros quieren ocultar su masculinidad, entendida no como lesbianismo sino como la búsqueda por la igualdad social con el hombre.

- Contrario a autores como Kristeva (Kristeva, 1984, citado por Butler, 2007), Butler junto a Foucault, consideran que la mujer se rige por una estructura patriarcal - denominada por la primera como “ley paterna”- que hace que los individuos, en este caso las mujeres, funcionen respecto a esta estructura y no mediante unos “instintos pre-patriarcales”, ya que según Butler (Butler, 2007), intenta explicar una concepción corpórea concebida en el patriarcado. Además, resalta Foucault (Foucault.1980, citado por Butler, 2007) este discurso prediscursivo del cuerpo materno, “es una estrategia de autoamplificación y de encubrimiento de las relaciones del poder concreta por medio de las cuales se forma el tropo del cuerpo materno” (Butler, 2007.)

- Siguiendo con ello, cabe señalar que Butler cuestiona un modelo en el cual la mujer esté separada de esa ley paterna, ya que esta ley prohíbe y crea la concepción social actual de la mujer y la única forma de conseguir mayores posibilidades culturales es teniendo en consideración cada punto y cada matiz dentro de esa ley.

- Criticando al biologicismo⁶, explica que si vemos las cosas desde el lado de la mujer, tenemos que son ellas las que tienen la posibilidad de actuar de una manera en concreto pero siempre teniendo en cuenta las normas impuestas por la

⁵ El espacio discursivo binario es aquel en el que se promueve el uso de la división por sexos para explicar los fenómenos que acontecen.

⁶ El biologicismo es una corriente teórica que determina el comportamiento de los individuos según su sexo, en torno a unas nociones tradicionalistas. Hombre, espacio público. Representa el rol cultural – ganar dinero, trabajar; Mujer, espacio privado. Representa los sentimientos, el trabajo de cuidados – casa, personas.

heteronormatividad patriarcal impuesta a ambos sexos, como si la homosexualidad fuera un despropósito de vida. En ese mundo, las mujeres se ven sometidas a la dominación masculina -en ambos sentidos del término-, de la misma forma que el hombre lo es. Respecto a la homosexualidad, se afirma que es un sentimiento normal y que puede ser más “gratificante” para ambos sexos (hombre y mujer).

Por otra parte, si analizamos cómo se comportan los actores en las diferentes comunidades humanas, podemos constatar a través de una serie de leyes políticas en las que en ocasiones juega un papel importante la religión, como sucede en lugares no occidentales tales como Israel, Irán, India, países donde las mujeres se ven condicionadas y subyugadas por las costumbres o imposiciones propias de dichos países. Decisiones que a veces no se encuentran recogidas en los códigos de los dogmas o doctrinas que se hacen normas en el común social; como en el caso la “dote” india, en la que los padres de la novia tienen que hacerse cargo de los gastos de las bodas de sus hijas; o los matrimonios por conveniencia que se siguen produciendo en algunos lugares, en los que la diferencia de edad representa una brecha considerable entre los contrayentes. Dejando de lado estos ejemplos, y centrándonos en el modelo occidental, aún perviven manifestaciones interpretativas y lingüísticas en las que se hace patente una dicotomía de género: hombre/mujer. Acertada es la postura de Butler respecto a este binarismo, ya que este solo podría existir en el simbolismo. Si se tomara como algo real fracasaría, ya que no existe un “género puro” que siga a rajatabla los valores y los deseos que tradicionalmente se le atribuyen. Sumado a ello, describiendo al lenguaje, expone que es el medio por el que se presentan las estructuras significativas que hacen posible el discurso simbólico que se expone mediante leyes. Un claro ejemplo de ello se observa en el reparto de las tareas en el hogar, en el que las mujeres siguen desempeñando la mayor parte de este trabajo, mientras que los hombres no ayudan o lo hacen en menor medida que las primeras. Otro aspecto apreciable respecto a la lingüística, se presenta en la actitud y la valoración crítica negativa sobre la forma de vestir o de expresarse ante el resto del mundo que generalmente se dirige a las mujeres, pero que también se observa en las minorías culturales, nacionales, sexuales o, en su caso, de género. Frases como “con esa ropa parece una puta”, cuando una chica va por la calle vestida sexy, o “va a venir Sara con su <amigo>”, cuando se asume que con quien va a venir una amiga es su pareja, son una clara muestra de estos sesgos.

Este fenómeno no es nuevo, tiene que ver con una trayectoria histórica en la cual se hicieron legítimos estas actitudes y comportamientos. Ello refiere a que en la evolución humana siempre han existido imposiciones de género en las que cada sujeto desempeña su papel ligado a una perspectiva social de género, en la que las mujeres en la “época tribal”, se dedicaban a la cocina, a la preparación de los alimentos obtenidos tras el acto de caza y al cuidado de la prole, mientras que los hombres se dedicaban a conseguir el alimento como sustento para la supervivencia de la especie humana. Añadido a ello, Butler (Butler, 2007) trata otro factor igualmente reseñable, esto es, haciendo una narración del tema desde un punto de vista histórico, señala cómo las mujeres fueron vistas como un medio de intercambio para fomentar la relación entre los hombres de diferentes clanes así como para mantener el linaje. Las mujeres no tenían un significado, eran más bien un medio. Esto se desarrolla en su texto en la idea de otredad y en la de significante (el hombre) y significado/objeto (la mujer).

Recapitulando en la perspectiva de la división sexual del trabajo, cabe señalar que este se basa en el modelo del biologicismo tradicionalista reproductivo y en el materialismo descrito por autoras contemporáneas, como Simmel en “Cultura femenina y otros ensayos” (Simmel, 1961, citado por Osborne, 2002), que plantearon cuestiones sobre la posición de las mujeres en las distintas comunidades existentes y que se recogen en el libro “La construcción sexual de la realidad” de Raquel Osborne (2002). Estas se ha mantenido sin muchas variaciones a lo largo del tiempo y se han intentado condenar por parte del movimiento feminista en todas sus vertientes –feminismo radical, marxista, lesbiano y cultural-. Este último, es uno de los factores más importantes, ya que supone un punto de inflexión para este tipo de planteamientos. Su idea muestra a una mujer que si bien está condicionada por esa estructura social impuesta, se encuentra fuera de los cánones sociales establecidos, y afirman que la libertad de la mujer se podrá alcanzar cuando estas no dependan de; las posturas biologicistas y culturalistas que determinan a la mujer y al hombre respectivamente; Cuando se reconozca que los papeles desarrollados por ambos sexos son imposiciones más que un desarrollo instintivo.

No se trata por tanto de que hay una estructura social que prefije nuestras actitudes sino de una imposición social expandida por las instituciones sociales que han gobernado la sociedad desde que ésta se conoce como tal. Esto ha favorecido a que se

mantenga y se reproduzca esta dicotomía asumida por los individuos y por consiguiente productora de una ideología aún poco tolerante hacia ciertas minorías tales como *travestis*, *tomboys* y *ladyboys*, puesto que no representan lo que en este modelo heteropatriarcal se considera como “normal.” Como se puede comprobar, de esta forma queda de manifiesto que la heteronormatividad no solo influye sobre la visión dicotómica del mundo -hombre o mujer- sino que también está presente en los discursos, en las representaciones, en definitiva en la aceptación de las identidades de la población.

Antes de terminar, y a modo de conclusión de este apartado, debemos tener bien presente la tesis de Butler de que el género no es algo estático, forma parte de la identidad de la persona. El género se ve determinado por una estructura binaria según la cual las mujeres se ven sometidas al hombre y para evitarlo se deberían llevar a cabo acciones contrarias a esta idea o usar un lenguaje y una economía de este diferente. Para otros, si se retomara la visión biologicista, en la cual se liga el género al sexo, no sería correcto ya que se reduciría la visión de la mujer a la concepción heterosexual y falocéntrica (heteronormatividad.)

3. Las identidades tradicionales vs las nuevas construcciones identitarias.

Hoy en día cohabitan en el mundo diferentes clases de personas que se ven relacionadas por los constructos sociales y las identidades socialmente construidas. En dichas identidades existen dos componentes que condicionan y ofrecen recompensas o castigos a aquellos que sigan o no los valores y las normas de comportamiento que determinan a los sujetos. Estos son: sexo⁷ y género⁸. Desde lo que se entiende como sexo y género nuestra sociedad ejerce controles sobre el comportamiento humano, marca los límites de lo que está bien o lo que está mal. Para algunos autores, más conservadores, como Lewontin, Steven y Kamin con su libro “No está en los genes: racismo, genética e ideología” (Lewinton, Steven y Kamin, 1987, citado por Osborne, 2002) y Kohlberg con “The philosophy of moral development: moral stages and the idea of justice” (Kohlberg, 1986, citado por Osborne, 2002) – que en ocasiones se apoyan en la religión o en la “evidencia científica”- el sexo, el cuerpo biológicamente manifiesto,

⁷ Se considera sexo a las características fisionómicas pertenecientes a una persona que definen, según la medicina, que es ser un hombre, tener pene, y que es ser una mujer, tener vagina. No obstante, pueden existir otros sexos creados por los propios sujetos.

⁸ Se entiende género como la actitud que se deriva de las concepciones ligadas con el sexo al que pertenece un individuo, aunque estas corresponden a construcciones culturalmente asumidas.

va unido a la concepción de género, que es el comportamiento derivado de esa clasificación humana. Para otros, como Osborne en “La construcción sexual de la realidad” (Osborne, 2002) o Wrong en “The oversocialized conception of man in modern sociology” (Wrong, 1976, citado por Osborne, 2002), uno es independiente del otro, de tal forma que el género es una construcción cultural que se alcanza a partir de la socialización, mientras que el sexo es la manifestación física de lo dado naturalmente. Estos factores rigen, entre otros aspectos, la manera de comportarse, de interactuar con los demás, etc. En esta atribución de roles, las mujeres siguen estando sometidas a situaciones en las que son poco reconocidas por labores en las que sus iguales del sexo opuesto son mayormente recompensados: como que tienen más ingresos que sus contraparte femenina o que tienen más facilidades para conseguir trabajo por el hecho de que las empresas no se preocupan por tener menor productividad porque no pueden quedarse embarazados. Además, en las sociedades patriarcales no gozan de los mismos privilegios sociales, económicos y políticos que tienen los hombres.

Los conceptos que se definen en el espacio social tienen que ver con una invención de los individuos más que en una realidad objetiva. Debido al gran número de enfoques respecto a esta noción, Butler ha explicado en su teoría que esto no fomenta la creación de un concepto único fácilmente identificable.

Todo esto -se supone- es debido a la presencia de la sociedad patriarcal que distribuye y posiciona a los individuos según concepciones tradicionales mantenidas a lo largo de los años. Sin embargo, no es menos cierto que existen factores que benefician que se produzcan estas situaciones, tales como las políticas, las instituciones, las culturas, el nivel educativo, el conocimiento o la información. Muchas personas en la actualidad no cuentan con los recursos necesarios para recibir la formación necesaria para comprender circunstancias de la vida cotidiana, sexualidades, géneros e incluso sexos, que bien podrían ser experimentadas diferentemente si tuvieran herramientas que favorecieran al “pensamiento libre no condicionado.”

Nunca podremos ser completamente libres, no obstante podemos ver que las cosas no se acaban en preconcepciones socio-culturales que generarían que el abanico de combinaciones posibles pueda resultar un “choque cultural” por la falta de costumbre de las personas que cohabitan en un espacio cultural determinado. La importancia de estos factores se evidencia en el enriquecimiento cultural derivado de los enfoques que se

estudien o se analicen de las diferentes partes y rincones del planeta, que se puede lograr al adquirir competencias indispensables como lo son leer y escribir. Con ello, se puede acceder a un sinfín de saberes a expensas de un instrumento tan básico como lo es la educación, en la cual también se examinan otros territorios y los discursos que en ellos se transmiten, esto conllevaría a una concepción más abierta de la realidad social. La diversidad de identidades de género no tendrían por qué ceñirse a un razonamiento continuado, opresor y heterosexual, podrían ser mayormente aceptadas, y los clichés y etiquetas tal vez quedarían relegados a un lenguaje minoritario, destinado a aquellas personas que aún no son capaces de comprender la diversidad de los actores que confluyen en lo que Kristeva⁹ (Kristeva, 1984, citado por Butler) posiblemente llamaría semiótica social – entendiendo “semiótica” como ámbito.

Un aspecto a tener en cuenta son las “performatividades”, que se podrían definir como las acciones que definen a una persona, que se ven influidas por la historia, las construcciones culturales, la repetición y la aceptación colectiva, además de la experiencia subjetiva (Butler, 2016), es interesante tener presentes las siguientes aportaciones que Butler realizó en su artículo “Actos performativos y constitución del género: un ensayo performativo sobre fenomenología y teoría feminista” (2016):

1) La obra que una persona representa en su vida produce un significado de género que puede que tenga que ver o no con el sexo al que va asociado. Las personas son lo que son, independientemente del sexo biológico atribuido, de la misma forma que sucede con el significado cultural perpetuado a lo largo de la historia.

2) El género no es creado de la nada, sino que surge según una performatividad, es decir, según unos actos preexistentes o como una forma de criticar a estos actos.

3) El género se desenvuelve en un espacio social en el cual los individuos aceptan una serie de normas sociales las cuales hay que respetar y cumplir o si no estos tendrán una serie de castigos, en ocasiones indirectos. Las personas en la sociedad en la que vivimos deben aceptar sus papeles de hombre y de mujer según sea el caso.

⁹ Aquí la semiótica social, refiere a el ámbito donde se desenvuelven los actores, esto es, el espacio donde los sujetos se interrelacionan con otros, se manifiestan a través de sus atuendos y/o maquillaje, y expresan sus emociones.

Las “performatividades”, de las que hablaba Butler en su artículo “Actos performativos y constitución del género: un ensayo performativo sobre fenomenología y teoría feminista” (2016), las concepciones de sexo y género, analizadas por autoras como Simone de Beauvoir (Beauvoir, 1973, citado por Butler, 2007) o Wittig (Wittig, 1985, citado por Butler, 2007)—con posturas similares pero matizadas-, se entenderían como “deconstrucciones” de lo que comúnmente se considera “verdadero”. Mas quedarían ligadas por el rastro dejado por los elementos sociales construidos y socialmente asimilados durante tanto tiempo. Añadido a ello, resaltar la idea, presentada por Sigmund Freud en “Three Essays of the theory of sexuality” (Freud, 1962, citado por Butler, 2007) de que debería darse un movimiento lo suficientemente fuerte y universal que resuelva la “naturalidad” de las concepciones que traten de liberarse. El lenguaje también sería un ingrediente importante para la consecución de este fin. Sería muy acertada la tesis de Douglas (Douglas, 1969, citado por Butler, 2007) que afirma que los extremos dentro de los sistemas sociales son malos. Las construcciones que hay en él demarcan lo que está bien y lo que está mal. En la actualidad, debido a las nuevas nociones especificadas, se promueve la existencia de nuevos estilos culturales.

Judith Butler, en su obra “El género en disputa” (2007), señala otras características atrayentes sobre el comportamiento humano:

- Hay identidades dentro de la comunidad gay o lésbica, que interpretan a su propia manera los constructos sociales. Incluso comportamientos adoptados por miembros de estas comunidades –*butch*¹⁰ y *femme*¹¹- que adoptan estereotipos incluso como un tipo de erotismo.
- El poder para Butler debe ser reconstruido, en el sentido de que este no es la base del funcionamiento social sino que más bien es un modificador de la voluntad de las personas –la limita y la forma-.
- Sostiene la importancia del lenguaje como creador de los cuerpos, de tal forma que el cuerpo natural es aquel que construyen los propios individuos para así “refutar el poder de la heterosexualidad” que nos ha sido impuesta. Así el lenguaje se convierte en una herramienta política, al igual que sería un

¹⁰ Butch se emplea cuando una mujer adopta un comportamiento masculino. Generalmente relacionado con el colectivo lésbico.

¹¹ Femme se utiliza en el colectivo homosexual para referirse a que una persona tiene una forma de actuar muy femenina.

medio para la configuración de los cuerpos más allá del binarismo convencional.

- Uno no es, llega a ser un hombre o una mujer con el matiz de que hay ocasiones, como hemos visto, en las que esto no tiene porqué ser así. No obstante, tiene el problema de que estas opciones no definan cosas aceptadas por una mayoría y que no representen la liberalización que pretenden lograr.
- Existen tabúes que restringen aún más al cuerpo.
- Los actos son a la vez intencionales y performativos, debido a lo que la autora nombra “*temporalidad social*.” Esto es, lo que se produce en un momento concreto del tiempo.
- Por último, a modo de conclusión: las personas actúan siguiendo parámetros comunes globalizados. No existe una ley social heteronormativa del género que se imponga sobre los demás, los constructos sociales actuales tienen que ver con un ejercicio de repetición del que surgen diferentes identidades.

Centrándonos ahora en las posturas de Beauvoir, en “El segundo sexo”, y de Wittig, en “One is not born a woman”, habría que decir que para Beauvoir (Beauvoir, 1973, citado por Butler, 2007) sexo y género no van de la mano, ya que el primero es un hecho en su opinión inmutable y el segundo es la visión cultural que tienen las personas de sí mismas. Por tanto, se defiende que deberían existir más etiquetas que reagrupen a los individuos por categorías. Wittig (Wittig, 1981, citado por Butler, 2007) matiza esta idea sosteniendo que sexo y género, al ser elementos creados por el régimen heteronormativo, van unidos y que todo lo que esté fuera de esa construcción formaría parte de otro género, que se aprende.

Por su parte, la “contrasexualidad” de Beatriz P. Preciado, (Preciado, 2000) podría contribuir a lo que se defendió anteriormente sobre la diversidad genérica –referida a la noción de género- y la deconstrucción de este, ya que el género puede determinar al sexo, de tal forma que artificialmente se cree una sexualidad no apreciable a simple vista y así proclamar un género y un sexo originales.

Volviendo con Butler (Butler, 2007), sería interesante plantear su tesis sobre los comportamientos y las presentaciones individuales y colectivas, a causa de que hay que tener en consideración que funcionan distintivamente en las comunidades humanas y por ello, como se señaló, no es posible una libertad total de los actores que intervienen

en el ámbito social. Se observa así cómo las actitudes de los sujetos se ven coaccionadas en situaciones en las que se ejerce una presión social sobre ellos. La ley propone un modelo natural que hace que en una situación de opresión los cuerpos vuelvan a lo naturalmente aceptado, esto es, su génesis.

Como ya se apuntaba, la identidad es a la vez personal y cultural, puede ir tanto de la mano como individualmente, puesto que hoy en día debido a la globalización y a internet es posible romper fronteras y realizar una “desculturación”, es decir, elaborar un modelo nuevo en el que los valores y las normas no escritas de los distintos modelos culturales y étnicos hayan evolucionado, y a pesar de que se mantengan tradiciones que representen a un pueblo, la cultura moderna podría reconstruirse como un híbrido entre tradición-modernidad más abierto y respetuoso, sin dejar de experimentar su esencia. Notable es la aportación de Ochy Curiel (Curiel, 2016) en este punto, quien en su artículo “Identidades esencialistas o construcción de identidades” plantea que se trata de entender los cambios generacionales habidos en el seno de la comunidad, en este caso la negra, siempre sintiéndose orgullosas de sus raíces. Es decir construyendo y “deconstruyendo” en la ideología comunitaria el hecho de “ser negro.” Es importante tener en cuenta este ejemplo en este tema debido a su idea sobre la identidad política como factor interesante que fomente la comprensión de que si bien la sociedad actual es más tolerante, aún ahora es necesario que se tomen medidas dentro de la comunidad LGTBI para hacerse visibles y luchar en igualdad de condiciones con sus contemporáneos blancos. Sumado a esto, en la identidad política resalta que el sexismo, el clasismo y el patriarcado, igualmente generan problemas en otras comunidades. Expone además la importancia de la identidad como una cualidad propia de las personas, que forma parte de la identidad social y es uno de los derechos humanos fundamentales. Al igual que sucede cuando afirma que la identidad para cada mujer independientemente de la etnia a la que pertenezca, es definida según sus propios principios, pero siempre es vista como una forma de aceptación, de reivindicación de elementos culturales y sociales históricos y actuales importantes para la comunidad a la que pertenecen. Se trata por tanto de que la identidad produzca una autoestima, una comprensión y una reafirmación de la persona que se encuentra en una serie de experiencias vitales difíciles de superar.

Por último, se podría dejar un pequeño espacio para hablar sobre otros temas igualmente importantes que siguen teniendo dificultades para encontrar su lugar en las comunidades humanas y que también son ejemplos de estas deconstrucciones y reinenciones basados en una concepción superficialmente creada. Estos son los tan conocidos *Travestis* y *Drag Queens*. Los primeros son reconocidos por la mayoría de la población resultándoles raros o no comprendiendo su actitud respecto a la ropa, el estilo de pelo o la actitud que presentan en la sociedad. En la mayoría de las ocasiones, se trata de un simple gusto por lo que se ha entendido como femenino, por su estética, incluso para algunos representan su propio fetiche. Hay otras en las que las personas que desempeñan este tipo de prácticas acaban formando parte de la transexualidad, ya que se dan cuenta que lo que quieren va más allá de una preferencia que constituyen parte de su verdadero ser. Las *Drag Queens*, responden a una práctica que derivó del Teatro Kabuki japonés y de las obras europeas en las que los hombres tomaban los papeles de mujeres cuando a éstas no se les permitía participar en ellas, resaltando de forma paródica y exagerada actitudes y rasgos de las mujeres como una manera de entretener al público. Actualmente se mantiene esta costumbre como una *performance* en la que el hombre puede dar rienda suelta a su creatividad, ya no desde un punto de vista crítico sino desde una perspectiva artística que se representa lejos de las salas de teatro de donde fueron originadas. En cada país estas representaciones son diferentes, generalmente presentes en Latinoamérica, donde se da una clasificación por tipos – dependiendo de su vestuario y aspecto-, y en las Islas Canarias (España), donde son muy famosas y admiradas por otras *drags*. Su contraparte femenina son las “*Vedettes*”, que a diferencia de los *travestis*, llevan a cabo su *performance* en determinadas ocasiones, mientras que en los otros lo realizan dependiendo de si les apetece o no, de su grado de bienestar y de su aceptación comunitaria. (Maclaurin, Barbie, 2016 / Perea, Fernando, 2016/ Universidad Autónoma de México. Facultad de Artes y Diseño, 2016.)

4. Feminismo cultural, ¿el movimiento aliado?

Antes de definir el feminismo cultural, objeto central de este apartado debido a su importancia histórica que supone un cambio a las posturas del feminismo radical y marxista que se basan en las reclasificaciones sociales y en mostrar la verdadera relevancia de las mujeres en el mundo laboral, hay que hablar del feminismo para acercarnos a los planteamientos que el primero explica y a la crítica que suscita. Así, hay que decir que se trata de un movimiento político social, que desde su aparición

(que se podría remontar a la corriente literaria crítica de las mujeres en el barroco conocida como “las preciosas”), si bien se hace patente en tres oleadas que se clasifican en tres periodos históricos diferentes: finales del siglo XIX- principios del XX; entre los 60-70; y por último desde los 90 hasta la actualidad (Álvarez, Beltrán y Sánchez, 2001/Wikipedia, 2016), y su consiguiente expansión en territorios europeos y otras partes del mundo, ha llevado a la “victoria” del colectivo femenino frente al abuso de poder y al control instaurado durante generaciones por las leyes que no respetaban y velaban por la libertad y los derechos del colectivo femenino, relegándose a ser la imagen de las familias a las que pertenecían, las que se dedicaban a las labores domésticas, las que además sólo eran importantes para mantener el linaje, el honor y la importancia de una estirpe (Butler, 2007) ya que tienen la capacidad de ser madres. Afirmaciones que se siguen manteniendo en algunas esferas de determinadas instituciones familiares como en las familias reales, ya que generalmente las mujeres no pueden ser reinas si no están casadas con un heredero a tomar posesión de “la corona” como si fueran menos capaces de desempeñar sus labores por el mero hecho de ser una mujer. Esto también se aprecia en frases como “el día de la boda es el día más especial para una mujer” o “el momento más feliz de una mujer es cuando se convierte en madre”. Frases que se han utilizado desde la antigüedad para designar y delimitar el papel de las féminas a lo que socialmente se impuso como orden para garantizar el funcionamiento social. Lo que resulta más alarmante a este respecto, es que durante el desarrollo del feminismo haya habido determinados sectores y/o autores, mencionados en el tercer apartado, que defendieron posturas biologicistas que lo único que conseguirían, si se efectuasen y calasen en la población, sería dar un paso atrás a todo lo que se ha logrado alcanzar hasta este momento. Algunas de estas posturas, bastante acertadas, se analizan críticamente en “La construcción sexual de la realidad”, libro de Raquel Osborne (2002), quien realiza una compilación y una perspectiva crítica sobre la tesis que avala el llamado feminismo cultural, surgido en los años 80, cuya premisa principal es que las mujeres quieren ser libres debido a la opresión que llevan viviendo desde la antigüedad, pero manteniendo las concepciones sociales que determinan qué es ser hombre (cultura) y qué es ser mujer (dulzura, ternura, dedicación a los demás, etc.). Consideran además que un mundo de mujeres para mujeres sería lo ideal. De ellas, retomando al biologicismo – que considera que los hombres son cultura, y las mujeres naturaleza, por tanto manifiestan pensamientos,

comportamientos y actitudes o más instrumentales (acciones que impliquen desgaste físico y mental) o más ligado a las emociones (cuidado y atención a niños y mayores)-lo critica apoyándose en la visión de otros autores, tales como Carole Vance y Ann Snitow (Vance y Snitow 1990) afirma que “los géneros se les atribuyen unos papeles que se encuentran lejos de representar la realidad de la sexualidad.” A su parecer, tendría que originarse un cambio político en el que el género no esté tan ligado al concepto de sexualidad que se reproduce tanto en hombres como en mujeres. Ello debería incluir la igualdad social y económica, una reconsideración de las distinciones entre lo público y lo privado, final de la heterosexualidad obligatoria, acceso al control de natalidad, el aborto y la educación sexual, el reconocimiento de la sexualidad en los niños y por último, “la protección de las madres y los hijos que se encuentran fuera de la institución matrimonial y de las familias nucleares, por citar solo algunos.” (Osborne, R. 2002. P.54)

Otra cuestión clave para la comprensión del feminismo cultural, sería el dilucidar cuales son los elementos que lo conformaron y que desplegaron la situación que se trata de medir. Para ello, habría que citar tres fracciones destacables:

Contrario a otros puntos de vista que se dan en el libro de Osborne, como el de Chodorow, (Chodorow, 1978, citado por Osborne, 2000), el psicoanálisis (Parsons y Bales, 1955, citado por Osborne, 2000) o Raymond (Raymond, 1979, citado por Osborne, 2000), se concluye que la dicotomía entre los sexos es resultado de la historia y del estructuralismo propio de la heteronormatividad imperante. Más que de una psicología incorporada debido a la relación entre madre e hija construida por la maternidad, o a la representación de un papel con el que mantener la clasificación de género binaria. Referido a esto último, autores como Raquel Osborne, sostienen que este fenómeno, unido al hermafroditismo y al travestismo, resultan particularmente relevantes para cuestionar el enfoque biologicista socialmente interpretado, así como para demostrar el carácter de los susodichos roles, “que obligaba a tantos seres a sentirse incómodos con su cuerpo biológico.” (Osborne, 2002. P. 96)

Algunas ideas también ligadas a la explicación de estas teorías sobre la dicotomía sexual son:

1) Los procesos económicos como la industrialización si bien contaron con mano de obra femenina, estas se distribuían en trabajos “propios de las mujeres” y eran peor retribuidas que sus contrapuestos varones. Estos desarrollos contribuyeron a la aceptación de estándares genéricos, pues a veces la experiencia hace mella sobre los enfoques de vida de los individuos. Siguiendo con ello, señalar en esta parte a Celia Amorós (Amorós, 1985, citado por Osborne, 2000), quien propuso una visión sobre esta circunstancia a propósito de la perspectiva estructuralista haciendo alusión a que esta deviene de aspectos notables como: el incesto, la hexogamia, y la heterosexualidad. (De este último punto destaca que la separación radical entre hombres y mujeres, tiene que ver con las represiones respecto a los aspectos femeninos y masculinos que todos los individuos tenemos.) No solo se deben a una diferente socialización, sino también a una serie de prohibiciones y tabúes para lograr que tal diferencia sea posible.

2) Debido a la gran variedad de discursos que hoy se dan en la amalgama feminista sobre lo que es ser mujer no es posible recoger en una sola significación una explicación lo suficientemente correcta y completa de esta experiencia. En su obra Raquel Osborne (Osborne, 2002), añade que hay que tener en cuenta que no todas las mujeres son iguales, de la misma forma que se ven influidas por una serie de circunstancias personales o de procedencia que las hacen ser quienes son, percepción que se aleja de la perspectiva idealizada de esta. Para ejemplificarlo Simone de Beauvoir (Beauvoir, 1973, citado por Butler, 2007) expone que las diferencias existentes dentro de las parejas de lesbianas son similares a las existentes en las parejas heterosexuales.

Por último, para terminar con la importancia de las aportaciones de Osborne para complementar a la opinión presentada sobre el movimiento feminista, y criticando al feminismo cultural, objeto de este apartado, resaltar la razón que tiene cuando menciona que este tipo de planteamientos que pretenden la superioridad de la mujer no hacen sino ser un obstáculo para las féminas. Este debate, es además el punto de partida para entender la deconstrucción de la

noción de género que apoya Judith Butler en su obra “El género en disputa” (2007), fundamento teórico principal de la Teoría Queer.

Este manual, en el que se presentan temas muy amplios y de difícil comprensión, ya comentados a propósito de los apartados anteriores, ofrece una perspectiva muy poco frecuente en las observaciones del discurso feminista, del que hablábamos en líneas pasadas. Lo que en definitiva pretende, es que razonemos acerca del género, del sexo, de la sexualidad y de sus constituciones para comprobar cómo son el producto de la historia, la experiencia, lo institucionalmente aceptado, lo socialmente asimilado y lo culturalmente representado. Y que cada individuo por el hecho de ser capaz de hacerse a sí mismo, no necesita de unas estructuras que lo encasillen, aunque sí se verá condicionado por ellas. Así, género y sexo no tienen por qué ir ligados; el género no es algo estático, forma parte de la identidad de la persona; existe una estructura patriarcal universal que determina lo que está bien y lo que está mal; finalmente, como fue comentado, la autora apoya también que la opresión de las mujeres tiene que ver también con una circunstancia geográfica, de clase social, etnia, edad, etc.

Muy acertadamente, expone que lo que en sus palabras le falta al feminismo cultural, es que no ha expuesto su perspectiva sobre “las relaciones entre los géneros” (Butler, 2007. P. 287); hay que saber repetir y elaborar diferentes tipos de géneros que provoquen la ruptura de la genealogía binaria. Sin embargo no debe tomarse como un concepto político (medio impositivo social.); hay que entender la política como una forma de representar las identidades que existen reelaborando las nociones sociales existentes.

Otro problema que también acarrea el feminismo cultural, es la escasa representatividad que tienen los colectivos minoritarios que constituyen el movimiento, ya que si bien es cierto que en sus países de origen hay manifestaciones en pro de estos grupos, no se aprecia que en los lugares en donde son residentes puedan optar a conseguir un respaldo político debido a los pocos recursos legales o monetarios de los que disponen.

Todo ello hace que el feminismo sea un movimiento que influye y se vea influido por la Teoría Queer.

Conclusiones y aportaciones:

Concluyendo con el presente trabajo de fin de grado, habría que hacer en primer lugar una recapitulación de cada uno de los apartados desarrollados, en donde se expliquen sus puntos más relevantes.

Respecto al primer apartado, en el que se hace un acercamiento al término *queer*, al movimiento y a su teoría, destacar que la opinión que este suscita es en resumidas cuentas que los movimientos sociales, y las personas que participan en ellos siempre están en continuo cambio, ya que responden a realidades o preocupaciones sociales que no se habían tratado con anterioridad y que en ocasiones se han hecho visibles gracias al trabajo teórico de autores comprometidos con la investigación social o que han dado para formular tesis en referencia a estos grupos. Con ello, se trata de lograr hacer del mundo un lugar donde la población viva siendo más libre y donde todos los derechos de los individuos queden representados.

Seguidamente, referido a la heteronormatividad, mencionar que las normas que se consideran parte de la realidad y del comportamiento social de las personas no atisban la diversidad de enfoques de vida existentes, y es por ello por lo que los sujetos se ven constreñidos por ella. Este modo de estudiar la sociedad y los actores que en ella se desenvuelven, rompen con la concepciones tradicionales biologicistas, que se podría decir, definen las actitudes de los individuos como funcionales, en el caso de los hombres, y sensitivas, en el caso de las mujeres, al igual que lo hace con la sexualidad, en la que se impone un modelo heterosexual en las relaciones humanas para que funcionen como las instituciones que están detrás pretenden.

Haciendo hincapié en el tema de las identidades, señalar que a causa de las normas preestablecidas, la aceptación de éstas por parte de la mayoría de los individuos, el lenguaje, los tabúes sobre los cuerpos, las circunstancias históricas y el

analfabetismo, en ocasiones no es posible comprender que éstas no se basan en la biología, que las predetermina o una cultura inmutable que las define, sino que provienen del autoconcepto y la creación que hacen las personas de su ser. Añadido a ello, lo que se entiende por sexo y género, conceptos generalmente ligados, tampoco favorecen la comprensión y a dar por válidos a sujetos que se califiquen a sí mismos de manera diferente a la que las normas culturales reconocidas permiten. Ambos pueden significar cosas distintas, siendo el sexo como un envoltorio y el género lo que una persona exponga como su esencia, que en cierta medida está condicionado por la cultura a la que pertenece. Incluso el género puede determinar al sexo, en el sentido de que a partir de la manifestación de su identidad se determine quirúrgica o no quirúrgicamente el cuerpo del individuo.

Los factores nombrados en el párrafo anterior son los causantes de que siga habiendo personas que no encuentran la aceptación del mundo que les rodea.

Finalmente, en torno al feminismo, cabe hablar principalmente de como la evolución de este ha provocado la situación actual en la que viven las mujeres, en la que gozan de los privilegios, aunque no de la misma manera que un hombre, que deberían haber poseído desde un principio por el hecho de ser personas. Este movimiento y corriente teórica que ha atraído a una gran cantidad de teóricas del género, sin embargo carece de una visión unánime sobre los géneros y cómo estos deberían ser apoyados en su reinterpretación personal que se sucede dentro de los colectivos que apoyan e investigan.

Por otro lado, dando un enfoque global de la teoría analizada, hay que decir que si bien es un fenómeno complejo de analizar y que está fundamentalmente compuesto por estas tres grandes dimensiones presentadas a lo largo del proyecto, es una tesis muy interesante a tener en cuenta en la teoría de género así como en el feminismo, ya que como se ha apuntado otras veces, deconstruye los términos comúnmente asumidos de sexo, género y sexualidad realizando una crítica a las dicotomías y a las preconcepciones artificialmente creadas que no simbolizan lo que verdaderamente es apreciado en la realidad y que representan un obstáculo para aquellas personas que difieren de los estándares establecidos.

Como bien se expone en los fundamentos de la Teoría Queer, los sujetos son creados y recreados por las leyes, la cultura, y la socialización surgida de esos valores que constantemente se nos inculcan, tanto en la cotidianidad como en los medios de comunicación influidos por las instituciones, que regulan y controlan las actitudes de los habitantes de las diferentes regiones del mundo, aceptando siempre los valores y los principios propios de éstas, sin contemplar las diferencias humanas presentes desde la aparición de la raza humana. No obstante, todos deberíamos ser libres de ser quienes somos y expresar lo que sentimos, sin miedo a recibir represalias por ello. Un mundo sin reglas, ni especificaciones clasificatorias no es malo, siempre y cuando se respete el espacio personal, la dignidad y los derechos de libre expresión de otros individuos que también sean partícipes de esta ideología. Para ello, si son necesarias leyes que se comprometan a hacer efectivas este propósito.

Finalmente, debido al escaso espacio el escrito se ha desarrollado a sabiendas de la importancia de tocar otros temas relevantes en esta teoría. Por tanto, en investigaciones futuras sería muy elocuente y enriquecedor añadir el estudio del Movimiento Queer, junto con los grupos que lo integran, a los aspectos ya exhibidos, debido a ser un buen complemento que cerraría el círculo a la Teoría Queer.

Bibliografía:

- Álvarez S., Beltrán E., Sánchez C. (2001.) *Feminismos: Debates teóricos contemporáneos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Butler, J. (2007). *“El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad.”* Barcelona: Paidós estudios.
- Butler, J. (2007). CONCLUSIÓN: DE LA PARODIA A LA POLÍTICA. En M.A. Muñoz (trad.), *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad* (p. 287).
- Butler, J. (2007). Actos corporales subversivos. En M.A. Muñoz (trad.), *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad* (p. 194). Barcelona: Paidós.

- Butler, J. (2016). Actos performativos y constitución del género: un ensayo performativo sobre fenomenología y teoría feminista.
- Curiel, O. (2002.) Identidades esencialistas o construcción de identidades. *Otras Miradas*. 2 (2), 96-113.
- Fonseca Hernández, Carlos y Quintero Soto, Luisa María (2009). “La Teoría Queer: la de-construcción de las identidades periféricas.” *Revista Sociológica*. 69, 43-60.
- Maclaurin, B. (18 de Febrero de 2013.) Mi marido es un travesti [Archivo de vídeo.] Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=1ZXKqc3r88g>
- Osborne, R. (2002). “*La construcción sexual de la realidad*.” (2ª edición). Madrid: Ediciones cátedra.
- Osborne, R. (2002). Sobre esencias, separatismos y superioridad femenina. En I. Monrant (coord.), *La construcción sexual de la realidad* (p. 96). Madrid: Cátedra.
- Osborne, R. (2002). La agresividad sexual masculina y la dulzura femenina. En I. Monrant (coord.), *La construcción sexual de la realidad* (p. 54). Madrid: Cátedra.
- Osborne, Raquel y Petit Molina, Cristina (2008). Presentación: La evolución del concepto de género. *Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*. 147-182.
- Preciados, Beatriz (2009). La historia de una palabra. *Parole de Queer*. URL: <http://paroledequeer.blogspot.com.es/2012/04/queer-historia-de-una-palabra-por.html>
- Preciado, Beatriz (2011). El manifiesto contrasexual. 5-25.
- Perea, Fernando. (12 de Diciembre de 2015.) Arte y oficio Drag Queen.[Archivo de vídeo] Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=kHwHiQ4wMAo>

- Universidad Autónoma de México. Facultad de Artes y Diseño. (19 de Julio de 2015.) Desfigurando el género: Drag Queen México. [Archivo de vídeo] Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=CxCuPyWXd8I>
- Wikipedia. Feminismo. URL: <https://es.wikipedia.org/wiki/Feminismo>
- Wikipedia. Preciosismo. URL: <https://es.wikipedia.org/wiki/Preciosismo>
- Wikipedia. Queer. URL: <https://es.wikipedia.org/wiki/Queer>
- Wikipedia. Teoría Queer. URL: https://es.wikipedia.org/wiki/Teor%C3%ADa_queer

Anexos:

- Big Thing. (11 de Julio de 2011.) Judith Butler: Your Behaviour Creates Your Gender. [Archivo de vídeo] Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Bo7o2LYATDc>
- Herrera Gómez, Coral (2011.) El Movimiento Queer. *Mujer, palabra*. Recuperado de <http://www.mujerpalabra.net/pensamiento/coralherreragomez/elmovimientoqueer.htm>
- Jennie Livingston. (24 de Abril de 2016.) Paris is burning. [Archivo de vídeo] Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=D8NnWqHm9bY>
- La 2. (22 de Enero de 2012.) Transexual en Irán. [Archivo de vídeo] Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=MfME86HvOoU>
- National Geographic. (25 de Junio de 2013.) “La ciencia del género.” [Archivo de vídeo] Recuperado de; parte 1: <https://www.youtube.com/watch?v=2IR-QATd-6c> / Parte 2:

<https://www.youtube.com/watch?v=Tsl4nBaxymg> / Parte 3:

<https://www.youtube.com/watch?v=FIVQswnKpTM>

- Paule Zajdermann. (23 de Febrero de 2013.) Judith Butler. Filósofa en todo género. [Archivo de vídeo] Recuperado de; parte 1:
<https://www.youtube.com/watch?v=KkB8O7-jGoM> / Parte 2:
<https://www.youtube.com/watch?v=z0bpayvVy58> / Parte 3:
<https://www.youtube.com/watch?v=F40x7h3YX8U>

- Vice en Español. (4 de Mayo de 2016.) Las intrépidas buscadoras del peligro | Miscelánea Mexicana. [Archivo de vídeo] Recuperado de
<https://www.youtube.com/watch?v=nTY-7dfyy68>

- Serrato, Cristina. (31 de Mayo de 2014.) Ni soy hombre, ni soy mujer: << Soy 'Queer'>> El mundo. Recuperado de
<http://www.elmundo.es/madrid/2014/05/31/538a4a3ae2704ec66c8b4578.html>